



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

Registro

Presentación realizada el 30-06-2020 a las 19:09:56

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 201910 94

Código Seguro de Verificación: 9BMC

Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social: CRISTOBAL ROIG JOSE ANTONIO

En calidad de: Titular

Vía de entrada: **Presentación por Internet**

Número de justificante: 1000995614710

SOLICITUD DE APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO

Declaración presentada con **IMPORTES PENDIENTES DE INGRESO.**

Importe total de la declaración: 590,50 euros

Importe ingresado: ----- euros
(NRC: -----)

Importe pendiente de ingreso: 590,50 euros
(Clave de la liquidación: A0306320530085427)

Ha manifestado su intención de solicitar un aplazamiento de pago.

**QUEDA PENDIENTE LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DEL APLAZAMIENTO.
Puede formular dicha solicitud accediendo a la Sede Electrónica de la Agencia Tributaria
(<https://www.agenciatributaria.gob.es>)**

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

(01) NI (02) Apellidos y nombre **CRISTOBAL ROIG JOSE ANTONIO**

Sexo del primer declarante: H: hombre (05) **H** M: mujer

Estado civil (el 31-12-2019): Soltero/a (06) Casado/a (07) **X** Viudo/a (08) Divorciado/a o separado/a legalmente (09)

Fecha de nacimiento (10) **21/09/1971**

Grado de discapacidad. Clave..... (11)

Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2019 (excepto España)..... (12)

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

(13) I 52 (14) Apellidos y nombre

Sexo del cónyuge: H: hombre (59) **M** M: mujer (60)

Fecha de nacimiento del cónyuge..... (61)

Grado de discapacidad del cónyuge. Clave..... (61)

Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF..... (62)

Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE..... (64)

Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2019 (excepto España)..... (43)

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2019

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2019..... (70) **17**

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda).....

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Tributación individual..... (68) **X**

Tributación conjunta..... (69)

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2019 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del periodo impositivo..... (67)

Fecha de fallecimiento..... (67)

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla..... (105) **X**

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla..... (106)

Representante

(65) NIF (66) Apellidos y nombre o razón social

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

		Fecha de n ^o	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º		7	78	79	80	81	82
2.º	75	76	78	79	80	81	82
3.º	75	76	78	79	80	81	82
4.º	75	76	78	79	80	81	82
5.º	75	76	78	79	80	81	82
6.º	75	76	78	79	80	81	82
7.º	75	76	78	79	80	81	82
8.º	75	76	78	79	80	81	82
9.º	75	76	78	79	80	81	82
10.º	75	76	78	79	80	81	82
11.º	75	76	78	79	80	81	82
12.º	75	76	78	79	80	81	82

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.
 (**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea 3 o 4. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2019, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla. 88

Sólo si ha consignado las claves 3 o 4 en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)	Sexo del progenitor (*)	
1.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla ... 87
2.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla ... 87
3.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla ... 87
4.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla ... 87

(*) Se consignará H: Hombre o M: Mujer.

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo

NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2019, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

Rendimientos del trabajo

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	19.679,53	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	19.679,53	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutuality Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	576,38	0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	19.103,15	0017
Suma de rendimientos netos previos	19.103,15	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	17.103,15	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	17.103,15	0025

Rendimientos de actividades económicas en régimen de estimación directa.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS REALIZADAS Y RENDIMIENTOS OBTENIDOS

Actividad 1

Contribuyente que realiza la actividad	DECLARANTE	0165
Tipo de actividad/es realizada/s: clave indicativa	5	0166
Grupo o epígrafe I.A.E(activ.ppal cuando realice varias actividades del mismo tipo). Actividad	741	0167
Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada.Actividad	Simplificada	0168
Ingresos de explotación. Actividad	2.169,52	0171
Total ingresos computables [(171)a(179)].Actividad	2.169,52	0180
Suministros (electricidad, agua, gas, telefonía, internet)	55,00	0194
Dotación ejercicio para amortización de inmovilizado material.	22,00	0208
Suma de gastos fiscalmente deducibles. Actividad	77,00	0218
Diferencia, modalidad simplificada [(180)-(218)]. Actividad	2.092,52	0221
Provisiones deducibles y gastos difícil justificación, modalidad simplificada. Actividad	104,63	0222
Total gastos deducibles, modalidad simplificada [(218)+(222)]. Actividad	181,63	0223
Rendimiento neto [(180)-(220) ó (180)-(223)]. Actividad	1.987,89	0224
Rendimiento neto reducido [(224)-(225)]. Actividad	1.987,89	0226
Suma de rendimientos netos reducidos	1.987,89	0231
Reducción por inicio de una actividad económica	397,58	0234
Suma del rendimiento neto reducido total de las actividades económicas en estimación directa	1.590,31	0235

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	18.693,46	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	18.693,46	0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	0,00	0460
---------------------------	------	------

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	18.693,46	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	18.693,46	0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	0,00	0510
--	------	------

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0512
Mínimo por descendientes. Importe estatal	1.200,00	0513
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	1.200,00	0514
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	6.750,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	6.750,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	6.750,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	6.750,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

Cálculos del impuesto y resultado de la declaración

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2019

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	1.931,97	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	1.980,89	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	641,25	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	675,00	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	1.290,72	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	1.305,89	0533
Tipo medio estatal	6,90	0534
Tipo medio autonómico	6,98	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0541
Tipo medio estatal	0,00	0542
Tipo medio autonómico	0,00	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	1.290,72	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	1.305,89	0546

Deducciones

Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002, de 23 de dic.. Importe con derecho a deducción	290,25	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	154,57	0723
Por donativos, parte estatal	77,29	0552
Por donativos, parte autonómica	77,29	0553
Deducciones autonómicas de la Comunitat Valenciana		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDA

Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)]	1.213,43	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	1.228,60	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)]	1.213,43	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]	1.228,60	0586

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	2.442,03	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	2.442,03	0595

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo	1.526,10	0596
Por rendimientos de actividades económicas	325,43	0599
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593) + (594) + (596) a (606)]	1.851,53	0609

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(595)-(609)]	590,50	0610
Resultado de la declaración	590,50	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	1.228,60	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	1.228,60	0675

Primer declarante	Ejercicio 2 0 1 9 Período 0 A	
	Apellidos y Nombre CRISTOBAL ROIG JOSE ANTONIO	
Número justificante: 1000995614710		

Cónyuge	Apellidos y Nombre	

Resumen de la declaración	Base liquidable general sometida a gravamen 0505 18.693,46	Base liquidable del ahorro 0510	Cuota íntegra estatal 0545 1.290,72	Cuota íntegra autonómica 0546 1.305,89
	Cuota líquida estatal 0570 1.213,43	Cuota líquida autonómica 0571 1.228,60	Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) 0695 590,50	
	Tributación individual 68 <input checked="" type="checkbox"/>		Tributación conjunta 69 <input type="checkbox"/>	
	Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla..... 7 <input type="checkbox"/>			

Declaración Complementaria	Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2019 de la que se derive una cantidad a ingresar.	
	Resultado de la declaración complementaria 0680	
	Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.	

Fraccionamiento del pago e ingreso	Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Consigne en la casilla I ₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.		Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora.
	NO FRACCIONA el pago 1 <input checked="" type="checkbox"/> SI FRACCIONA el pago en dos plazos 6 <input type="checkbox"/>		
	Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones. Importe (de la totalidad o del primer plazo) I ₁ 590,50		
	Forma de pago: EN EFECTIVO Y OTRAS FORMAS		
Si no domicilia el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 5 de noviembre de 2020, inclusive.		NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo 2 <input type="checkbox"/>	
Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla I ₂ el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desee domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 de noviembre.		SI DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora 3 <input type="checkbox"/>	
En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2020, inclusive.		Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla I ₂ el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desee domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 de noviembre.	
Importe del 2.º plazo I ₂		Importe del 2.º plazo I ₂	
(40% de la casilla [0695])		(40% de la casilla [0695])	

Devolución	Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, marque con una "X" la clave que corresponda:	
	Devolución: <input type="checkbox"/>	Importe: D <input type="checkbox"/>
	Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.	

Cuenta bancaria	Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.	
	Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.	
	Código IBAN	Código SWIFT/BIC
<input type="text"/>		<input type="text"/>